

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
 DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

ESTUDIO PARA ENCARGO POR DERECHO PREFERENCIAL EN UNA VACANTE DEFINITIVA

EMPLEO A PROVEER			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER
Denominación	Código	Grado	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	07	GOBERNACIÓN DE SANTANDER

PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER

Colaborar en los diferentes procesos organizacionales de la entidad para así lograr el normal funcionamiento del área de desempeño para dar cumplimiento a las indicaciones del superior inmediato y las directrices institucionales.

REQUISITOS DE ESTUDIOS	Diploma de bachiller en cualquier modalidad.	EXPERIENCIA	Doce (12) meses de exp
-------------------------------	--	--------------------	------------------------

ALTERNATIVAS			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN		EXPERIENCIA

Nombres	Empleo del cual es titular			Secretaría	Puntaje EDL	Experiencia	Educación	Sanción Disciplinaria
	Denominación	Código	Grado					
GALVIS SIERRA SONIA	SECRETARIO	440	3	General-Dirección de Talento Humano.	100% sobresaliente con dos (2) factores de cumplimiento.	cinco (05) años, nueve (09) meses de experiencia laboral	Bachiller comercial; cuatro (4) semestres de tecnología empresarial.	NO
BLANCO CASTELLANOS MARTHA LILIANA	CELADOR	477	2	De Educación Colegio Integrado Nuestra Señora de Las Mercedes, Lebrija.	100% sobresaliente con un (1) factor de cumplimiento.	Doce (12) años, cinco (5) meses de experiencia laboral.	Bachiller académico.	NO
BUITRAGO PEÑALOZA MARIA JOSEFA	CELADOR	477	2	De Educación -Institución educativa Llanadas-Lebrija.	99% sobresaliente con dos (2) factores de cumplimiento.	Trece (13) años, cuatro (04) meses de experiencia labora.	Bachiller académico.	NO
PABON GONZALEZ MARGOT	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	2	Colegio Integrado Nuestra Señora de La Paz, Betulia	96% sobresaliente con dos (2) factores de cumplimiento.	veinticuatro (24) años de experiencia laboral	Bachiller académico.	NO
AREVALO DELGADO LUIS HERNANDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	1	Despacho Señor Gobernador	100% sobresaliente, con dos (2) factores de cumplimiento.	veintisiete (27) años, once (11) meses de experiencia laboral	Bachiller académico.	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que la Señora SONIA GALVIS SIERRA ,cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 20 de la Ley 909 de 2004, y es el empleado inmediatamente inferior, de acuerdo con información que reposa en la historia laboral a la fecha del estudio.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO NO. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.

CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL

BENJAMÍN GUTIÉRREZ SANABRIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Revisó: INÉS ANDREA AGUILAR ALDANA/Profesora universitaria

FECHA DE FIJACIÓN:

25 OCT 2017

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES

Proyectó: María Nelly Jaimes D.